

1. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

1.1. Estructura de la enseñanza y descripción del plan de estudios

TIPO DE MATERIA		Nº créditos ECTS
Ob	Obligatorias	36
Op	Optativas	0
PE	Prácticas externas (si son obligatorias)	0
TFT	Trabajo Fin de Título (obligatorio en Máster)	0
CRÉDITOS TOTALES		36

Relación de módulos, materias y asignaturas del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Tipo	Semestre
Módulo I.	Normativa Jurídica	Normativa Jurídica	3	Ob	S2
Módulo II.	Documentoscopia. Medidas de seguridad	Documentoscopia. Medidas de seguridad	6	Ob	S2
Módulo III.	Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos	Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos	6	Ob	S2
Módulo IV.	Normativa delitos contra la propiedad intelectual e industrial	Normativa delitos contra la propiedad intelectual e industrial	3	Ob	S2
Módulo V.	Falsificaciones en marcas y en obras de arte	Falsificaciones en marcas y en obras de arte	3	Ob	S2
Módulo VI.	Pericia Caligráfica	Pericia Caligráfica	6	Ob	S2
Módulo VII.	Informes periciales	Informes periciales	6	Ob	S2
Módulo VIII.	Práctica judicial	Práctica judicial	1	Ob	S2
Módulo IX.	Módulo de visitas	Módulo de visitas	1	Ob	S2
Módulo X.	Conferencias específicas	Conferencias específicas	1	Ob	S2

Contribución de las materias al logro de las competencias del título:

MATERIAS	CB 6-10	CE 1	CE 2	CE 3	CE 4	CE 5	CE 6	CE 7	CE 8	CE 9
Normativa Jurídica	x	x								
Documentoscopia. Medidas de seguridad	x		x	x						
Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos	x		x							
Normativa delitos contra la propiedad intelectual e industrial	x				x					
Falsificaciones en marcas y en obras de arte	x					x				
Pericia Caligráfica	x						x	x		
Informes periciales	x								x	
Práctica judicial	x	x								x
Módulo de visitas	x		x	x						x
Conferencias específicas	x		x	x						x

Organización temporal de asignaturas:

Cuatrimestre	Asignatura	ECTS	Tipo
S2	Normativa Jurídica	3	Ob
S2	Documentoscopia. Medidas de seguridad	6	Ob
S2	Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos	6	Ob
S2	Normativa delitos contra la propiedad intelectual e industrial	3	Ob
S2	Falsificaciones en marcas y en obras de arte	3	Ob
S2	Pericia Caligráfica	6	Ob
S2	Informes periciales	6	Ob
S2	Práctica judicial	1	Ob
S2	Módulo de visitas	1	Ob
S2	Conferencias específicas	1	Ob

Mecanismos de coordinación docente entre asignaturas (en la organización horaria y de desarrollo y en la coherencia de objetivos) del plan de estudios:

Módulo I - Febrero

Módulo II - Febrero - Marzo

Módulo III - Abril

Módulo IV - Abril

Módulo V - Mayo

Módulo VI - Mayo - Junio

Módulo VII - Junio

Módulo VIII - A lo largo del periodo de formación

Módulo IX - A lo largo del periodo de formación

Módulo X - A lo largo del periodo de formación y clausura en Julio

(Recuperación Módulos Julio)

Las prácticas y las jornadas presenciales voluntarias se harán en fines de semana en la Universidad de Salamanca (Facultad de Ciencias o Facultad de Derecho) o en la Escuela de Policía en el laboratorio de científica. Aproximadamente 6 fines de semana a lo largo de todo la formación; dicha información se proporcionará de forma detallada al comienzo del curso.

1.2. Descripción detallada de las asignaturas (FICHAS de planificación)

MODELO FICHA1 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Normativa Jurídica
Módulo al que pertenece: Normativa Jurídica
Tipo: Obligatoria
ECTS: 3
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1: Conocer la normativa jurídica nacional e internacional en materia de falsificación documental y saber como aplicarla

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Tener conocimiento de la normativa actual vigente y saber aplicarla.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

El derecho como herramienta y control en el ámbito de la documentoscopia.

La documentoscopia en el ámbito penal.

Estructura y desarrollo del proceso penal en el que se debatirá la presunta falsificación documental.

El documento en el ámbito civil.

Estructura y desarrollo del proceso civil en el que se debatirá la presunta falsificación documental.

El documento en el ámbito contencioso administrativo.

Regulación legal de la prueba pericial.

El documento digital y el documento electrónico.

Compulsa de los documentos y la falsedad documental.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Normativa Jurídica

Carácter: Obligatorio

ECTS: 3

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clases teóricas		30	0
Clases prácticas			0
Instalación de aplicaciones			0
Recopilación de material		10	0
Preparación de trabajos		25	0
Participación en debates		6	0
Evaluación		2	0
Jornadas presenciales voluntarias	2		2
Total Horas	75	Total horas Presenciales 2	Total Horas Trabajo Autónomo 73
			2,6%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	70%	70%
Entrega de tareas	0%	0%
Participación en foros de debate, chat, ...	30%	30%

MODELO FICHA2 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Documentoscopia. Medidas de seguridad
Módulo al que pertenece: Documentoscopia. Medidas de seguridad
Tipo: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE2: Identificar los elementos de seguridad de un documento, bien sea de identidad, papel valor, etc. así como en documentos digitales.

CE3: Manejar los instrumentos que permiten detectar las medidas de seguridad implementadas en un documento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer las medidas de seguridad que se aplican a los diferentes tipos de documentos.
Diferenciar entre documento de identidad verdadero y falso.
Distinguir entre documentos moneda auténticos y falsos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Documentoscopia

Escritura generada por procesos mecánicos.

Elementos de seguridad en documentos.

Medidas de seguridad y principales falsificaciones en documentos de identidad.

Medidas de seguridad y principales falsificaciones en euros y dólares.

Modelo de seguridad en almacenamiento y transmisión de documentos electrónicos

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se harán prácticas voluntarias en un laboratorio de investigación científica.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Documentoscopia. Medidas de seguridad

Carácter: Obligatorio

ECTS: 6

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas		40	0	
Clases prácticas		40	0	
Instalación de aplicaciones			0	
Recopilación de material		20	0	
Preparación de trabajos		22	0	
Participación en debates		4	0	
Evaluación		4	0	
Jornadas presenciales voluntarias	20		13,3%	
Total Horas	150	Total Presenciales horas 20	Total Horas Trabajo Autónomo 130	13,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	10%	10%
Entrega de tareas	60%	60%
Participación en foros de debate, chat, prácticas voluntarias, ...	30%	30%

MODELO FICHA3 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos
Módulo al que pertenece: Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos
Tipo: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE2: Identificar los elementos de seguridad de un documento, bien sea de identidad, papel valor, etc. así como en documentos digitales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer lo que es un certificado digital.

Analizar la ventaja e inconvenientes de los diferentes soportes del certificado digital.

Saber utilizar la firma digital.

Identificar documentos con firma digital válida y no válida.

Conocer las medidas de seguridad en documentos digitales.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Documento electrónico. Tipos.

Confidencialidad e integridad del documento electrónico.

Autoridades de certificación y modelos de confianza: directa o jerárquica.

Certificados electrónicos: Certificado de la FNMT y del DNIe.

Validación de la firma digital.
Autenticidad o falsedad de un documento firmado electrónicamente.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)
Se celebrará una jornada presencial voluntaria en el aula de Informática.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:
Asignatura 1: Seguridad informática y falsedad documental en documentos electrónicos
Carácter: Obligatorio
ECTS: 6
Unidad temporal: Semestral
Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas			42		0	
Clases prácticas			40		0	
Instalación de aplicaciones			8		0	
Recopilación de material			26		0	
Preparación de trabajos			22		0	
Participación en debates			4		0	
Evaluación			4		0	
Jornadas presenciales voluntarias	4				2,6%	
Total Horas	150	Total Presenciales horas	4	Total Horas Trabajo Autónomo	146	2,6%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	70%	70%
Entrega de tareas	0%	0%
Participación en foros de debate, chat, jornada presencial voluntaria...	30%	30%

MODELO FICHA4 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Normativa Delitos contra la propiedad intelectual e industrial
Módulo al que pertenece Delitos contra la propiedad intelectual e industrial
Tipo: Obligatoria
ECTS: 3
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE4: Saber registrar una marca o hacer una patente y conocer derechos de las mismas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer la normativa sobre los delitos contra la propiedad intelectual e industrial.
Saber aplicar la normativa.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Proceso de registro de marcas y patentes.

Medidas de seguridad en marcas y patentes. Comprobación de la autenticidad.

Informe pericial en los delitos de Propiedad Intelectual e Industrial.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:**Asignatura 1:** Normativa Delitos contra la propiedad intelectual e industrial

Carácter: Obligatorio

ECTS: 3

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas			40		0	
Clases prácticas					0	
Instalación de aplicaciones					0	
Recopilación de material			18		0	
Preparación de trabajos			12		0	
Participación en debates			3		0	
Evaluación			2		0	
Jornadas presenciales voluntarias	0				0%	
Total Horas	75	Total Presenciales horas	0	Total Horas Trabajo Autónomo	75	0%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	70%	70%
Entrega de tareas	0%	0%
Participación en foros de debate, chat, ...	30%	30%

MODELO FICHA5 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Falsificaciones en marcas y obras de arte

Módulo al que pertenece: Delitos contra la propiedad intelectual e industrial

Tipo: Obligatoria

ECTS: 3

Semestre: segundo

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE5: Conocer la autenticidad o falsedad de productos amparados por patentes o marcas registradas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer las medidas de seguridad que se incorporan habitualmente en marcas y obras de arte.

Tener la certeza de autenticidad o falsedad de marcas y obras de arte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Falsificaciones en marcas

Falsificaciones en obras de arte.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se harán prácticas voluntarias en laboratorio de investigación Científica.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:**Asignatura 1:** Falsificaciones en marcas y obras de arte

Carácter: Obligatorio

ECTS: 3

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas		18	0	
Clases prácticas		30	0	
Instalación de aplicaciones			0	
Recopilación de material		3	0	
Preparación de trabajos		14	0	
Participación en debates		4	0	
Evaluación		2	0	
Jornadas presenciales voluntarias	4		5,3%	
Total Horas	75	Total Presenciales horas 4	Total Horas Trabajo Autónomo 71	5,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	0%	0%
Entrega de tareas	70%	70%
Participación en foros de debate, chat, jornada presencial voluntaria ...	30%	30%

MODELO FICHA6 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Pericia Caligráfica
Módulo al que pertenece: Pericia Caligráfica
Tipo: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE6: Identificar los rasgos característicos de un manuscrito para saber identificar autenticidad o falsedad de escritura manuscrita.

CE7: Saber extraer rasgos neuropsicológicos partiendo de un manuscrito.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer los fundamentos neuropsicológicos y morfología de la escritura.

Identificar los rasgos que caracterizan a un texto manuscrito

Saber cotejar dos manuscritos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Historia de la escritura.

Fundamentos neuropsicológicos de la escritura.

Epistemología esencial en pericia caligráfica.

Las muestras de escritura.

Morfología de la escritura y partes integrantes.

La Firma y el texto escrito.

Diferencias entre el texto y la firma, implicaciones grafotécnicas.

Sistemas de Análisis y Metodología.

Métodos de cotejo caligráfico en el caso de patologías neurodegenerativas.

Instrumental y materiales necesarios.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se harán prácticas en laboratorio de investigación científica.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Pericia Caligráfica

Carácter: Obligatorio

ECTS: 6

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas		30	0	
Clases prácticas		60	0	
Instalación de aplicaciones			0	
Recopilación de material		10	0	
Preparación de trabajos		24	0	
Participación en debates		3	0	
Evaluación		3	0	
Jornadas presenciales voluntarias	20		13,3%	
Total Horas	150	Total Presenciales horas 20	Total Horas Trabajo Autónomo 130	13,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	0%	0%
Entrega de tareas	70%	70%
Participación en foros de debate, chat, prácticas voluntarias...	30%	30%

MODELO FICHA7 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Informes periciales
Módulo al que pertenece: Informes periciales
Tipo: Obligatoria
ECTS: 6
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE8: Ser capaz de elaborar un informe de un documento dubitado y llegar a realizar el mismo de forma automática apoyándonos en herramientas informáticas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Conocer los tipos y la estructura de un informe pericial.
Manejar las herramientas de apoyo para emitir un informe pericial.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

A.- El informe pericial

La figura del perito dentro del Organigrama Jurídico español.

Tipos de Informe según el requerimiento de prueba.

Estructura del informe pericial.

Identificación del perito.

Responsabilidad del Perito según la norma legislativa española

Ética y responsabilidad del perito.

Estudio de validez de las muestras documentales (Dubitas, Indubitadas, etc).

Fundamentos teórico - prácticos de la Pericia en el ámbito judicial.

Métodos y sistemas en Documentoscopia y Pericia caligráfica.

Actuación del perito en la ratificación del informe pericial.

B.- Herramientas de apoyo para generar el informe pericial.

Automatizar la elaboración del informe pericial.

Herramientas de tratamiento de imágenes

Almacenamiento y transmisión segura del informe pericial

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

La jornada presencial voluntaria se celebrará en aula de informática.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Informes periciales

Carácter: Obligatorio

ECTS: 6

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante	Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas		40	0	
Clases prácticas		50	0	
Instalación de aplicaciones			0	
Recopilación de material		22	0	
Preparación de trabajos		20	0	
Participación en debates		6	0	
Evaluación		4	0	
Jornadas presenciales voluntarias	8		5,3%	
Total Horas	150	Total horas Presenciales 8	Total Horas Trabajo Autónomo 142	5,3%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	0%	0%
Entrega de tareas	70%	70%

Participación en foros de debate, chat, jornada presencial...	30%	30%
---	-----	-----

MODELO FICHA8 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Práctica Judicial - Audiencia juicios
Módulo al que pertenece: Normativa Jurídica
Tipo: Obligatoria
ECTS:1
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE1: Conocer la normativa jurídica nacional e internacional en materia de falsificación documental y saber como aplicarla.

CE9: Conocer generalidades sobre el proceso de investigación policial en delitos de falsedad documental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Evidenciar como se pone en práctica lo aprendido en el Título Propio

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Audiencia a Juicios

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se especificarán los señalamientos a juicios en lugares próximos a los domicilios de los alumnos. Se intentará asistir al menos a uno en grupo, acompañados por un profesor.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:**Asignatura 1:** Práctica Judicial - Audiencia juicios

Carácter: Obligatorio

ECTS: 1

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad
Clases teóricas					0
Clases prácticas					0
Instalación de aplicaciones					0
Recopilación de material			4		0
Preparación de trabajos			5		0
Participación en debates			2		0
Evaluación			4		0
Jornadas presenciales voluntarias	10				40%
Total Horas	25	Total Presenciales horas	15	Total Horas Trabajo Autónomo	15
40%					

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación		
Entrega de tareas	30%	30%
Participación en foros de debate, chat, asistencia a juicio, ...	70%	70%

MODELO FICHA9 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Visitas

Módulo al que pertenece: Visitas y conferencias

Tipo: Obligatoria

ECTS: 1

Semestre: segundo

Lenguas en las que se imparte: Español

Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE2: Identificar los elementos de seguridad de un documento, bien sea de identidad, papel valor, etc. así como en documentos digitales.

CE3: Manejar los instrumentos que permiten detectar las medidas de seguridad implementadas en un documento.

CE9: Conocer generalidades sobre el proceso de investigación policial en delitos de falsedad documental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Se pondrá a observar como se llevan diferentes procesos en la realidad.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Visita Taller de Artes Gráficas MARCAM SL

Visita a la rotativa INCODAVILA SA

Visita a la Comisaría General de Policía Científica.

Visita a la FNMT

Visita a la biblioteca histórica de la Universidad de Salamanca

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

Se programarán las visitas en fines de semana, intentando coincidir con la celebración de las jornadas presenciales voluntarias de los distintos módulos.

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Visitas

Carácter: Obligatorio

ECTS: 1

Unidad temporal: semestral

Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.	Porcentaje de presencialidad
Clases teóricas				0
Clases prácticas				0
Instalación de aplicaciones				0
Recopilación de material			5	0
Preparación de trabajos			5	0
Participación en debates			5	0
Evaluación				0
Jornadas presenciales voluntarias	10			4
Total Horas	25	Total Presenciales horas 10	Total Horas Trabajo Autónomo 15	40%

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación		
Entrega de tareas	30%	30%
Participación en foros de debate, chat, visitas...	70%	70%

MODELO FICHA10 MATERIAS/ASIGNATURAS EN TÍTULO PROPIO

MATERIA: Conferencias específicas
Módulo al que pertenece: Normativa Jurídica
Tipo: Obligatoria
ECTS:1
Semestre: segundo
Lenguas en las que se imparte: Español
Modalidad de enseñanza: on-line

COMPETENCIAS:

Básicas / Generales / Transversales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación de falsedad documental.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la documentoscopia.

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados, en particular a los tribunales de justicia, y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas:

CE2: Identificar los elementos de seguridad de un documento, bien sea de identidad, papel valor, etc. así como en documentos digitales.

CE3: Manejar los instrumentos que permiten detectar las medidas de seguridad implementadas en un documento.

CE9: Conocer generalidades sobre el proceso de investigación policial en delitos de falsedad documental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE PREVISTOS:

Profundizar en temas específicos.

Conocer de primera mano las investigaciones llevadas a cabo por expertos.

Adquirir conocimientos en lenguas poco conocidas para nosotros.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS:

Operativa policial en sospecha de falsificación documental

Neuropsicología gráfica.

Proceso de fabricación del papel moneda.
 Proceso de investigación en casos históricos de falsificación.
 Introducción a la gramática y caligrafía árabe.
 La documentoscopia en casos de terrorismo y bandas armadas.
 La profesión del perito judicial.

OBSERVACIONES (Requisitos previos, coordinación. Otras)

ASIGNATURAS QUE COMPONEN LA MATERIA:

Asignatura 1: Conferencias especiales
 Carácter: Obligatorio
 ECTS: 1
 Unidad temporal: semestral
 Lenguas en las que se imparte: Español

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	Horas de dedicación presencial del estudiante		Horas de trabajo personal del estudiante.		Porcentaje de presencialidad	
Clases teóricas					0	
Clases prácticas					0	
Instalación de aplicaciones					0	
Recopilación de material			2		0	
Preparación de trabajos			5		0	
Participación en debates			4		0	
Evaluación			4		0	
Jornadas presenciales voluntarias	10				40 %	
Total Horas	25	Total Presenciales horas	10	Total Horas Trabajo Autónomo	15	40 %

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Prueba de evaluación	Ponderación máxima	Ponderación mínima
Test autoevaluación	0%	0%
Entrega de tareas	30%	30%
Participación en foros de debate, chat, asistencia a conferencias ...	70%	70%